

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Majagual

Estado No. 67 De Martes, 8 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
70429318400120210000500	Adopciones	Yerlis Patricia Bertel Serrano		04/06/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia		
70429318400120150002100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jose Luis Navarro Hernandez Y Otros	Francisco Navarro Zambrano	04/06/2021	Auto Decide		
70429318400120210003800	Procesos Verbales	Luis Eduardo Burgos Cervantes	Marta Isabel Caballero Baldovino	04/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca		
70429318400120210003900	Procesos Verbales	Tatiana Paola Padilla Alvis	Francisco Javier Bueno Genes	04/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca		
70429318400120190002200	Procesos Verbales	Alfonso Javier Palencia Herrera		04/06/2021	Auto Reconoce Personería		
70429318400120200003200	Procesos Verbales	Rina Aide Hoyos Acuña	Fabian Emiro Arce Miranda	04/06/2021	Auto Decide		

Número de Registros:

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSA ANA RIVERA BARRIOSNUEVO

Secretaría

Código de Verificación

29d8b29e-a6d1-4b26-bcf4-32f85656dc13



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Majagual

Estado No. 67 De Martes, 8 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
70429318400120210003600	Procesos Verbales Sumarios	Maribel Florez Aleman		04/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca				

Número de Registros:

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSA ANA RIVERA BARRIOSNUEVO

Secretaría

Código de Verificación

29d8b29e-a6d1-4b26-bcf4-32f85656dc13